FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE AVIACION	CAPÍTULO	10

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Supremo Av. Nº 726 de 16.JUL.1979 "Aprueba Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Subsecretaría de Aviación", modificado por el Decreto Supremo (AV.) Nº 176 de 13.MAR.1990. Resolución Exenta (AV.) Nº 2024 de 13.DIC.2007 "Establece Visión, Misión, Objetivos Estratégicos y Clientes/Beneficiarios/Usuarios.

Misión Institucional

Asesorar directamente al Ministro de Defensa Nacional, en la tramitación de las materias administrativas, legales, presupuestarias y previsionales de carácter general y especial relacionadas con la Fuerza Aérea de Chile y sus organismos dependientes, con el propósito de contribuir al logro de los Objetivos de la Defensa Nacional.

Prioridades Gubernamentales		
Número	Descripción	

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales
		a los cuáles se vincula
1	Asesorar al Ministro de Defensa Nacional en las materias vinculadas con iniciativas de la Fuerza Aérea de Chile y organismos dependientes, elaborando decretos y resoluciones que deba efectuar esta Subsecretaría.	
2	Mejorar la administración del área previsional, optimizando la disponibilidad y acceso a la información que la sustenta e incorporando tecnologías que permitan la entrega correcta, oportuna y eficiente de los productos a nuestros usuarios.	
3	Alcanzar grados de excelencia en la gestión de la organización, mediante el establecimiento de Metas de Eficiencia Institucional.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos	Aplica

		Estratégicos	Enfoque de
		a los cuáles	Genero
		se vincula	(Si/No)
1	 Resoluciones que reconocen y conceden beneficios previsionales Pensión de Retiro. Reliquidación de pensión de Retiro. Pensión de Montepío. Devolución del 6% del Fondo de Desahucio. Causantes de Asignación Familiar. Indemnización para asignatarios del personal fallecido en Servicio Activo. Tiempo afecto a Capredena. Tiempo Afp. para continuidad de la Previsión. 	1,2,3	No
2	 Elaboración de Decretos Comisiones al Extranjero. Dictación de Reglamentos Fach. y Dgac. Nombramientos de Oficiales. Ascensos de Oficiales. Renuncias de Oficiales. Nombramientos en la Reserva Aérea. Llamado y Término de la Reserva Aérea al Servicio Activo. 	1,2,3	No
3	 Certificación de servicios Para Expediente de Retiro De Servicios Prestados en la Fach. 	2,3	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios			
Número	Nombre		
	Instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación		
1	Fuerza Aérea de Chile		
	Dirección General de Aeronáutica Civil		
	Empresa Nacional de Aeronáutica (Fondos Propios)		
	Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile (Fondos Propios)		
	Servicio Aerofotogramétrico (Fondos Propios)		
	Personal en servicio activo de instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación		
2	Personal de la Fuerza Aérea de Chile		
	Personal de Dirección General de Aeronáutica Ciivl		
	Personal de Empresa Nacional de Aeronáutica		
	Personal en retiro de las instituciones relacionadas con la Subsecretaría, afecto a la Caja de previsión de la		
3	Defensa Nacional		
	 Personal en retiro de Fuerza Aérea de Chile 		
	 Personal en retiro de la Dirección General de Aeronáutica Civil 		
	 Personal en retiro Empresa Nacional de Aeronáutica 		
	 Pilotos retirados de la Línea Aérea Nacional 		
	Asignatarios de Pensiones de Montepío		

	Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios			
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
1	Resoluciones que reconocen y conceden beneficios previsionales	Instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación • Fuerza Aérea de Chile • Dirección General de Aeronáutica Civil • Empresa Nacional de Aeronáutica (Fondos Propios) • Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile (Fondos Propios) • Servicio Aerofotogramétrico (Fondos Propios) Personal en servicio activo de instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación • Personal de Bruerza Aérea de Chile • Personal de Dirección General de Aeronáutica Ciivl • Personal de Empresa Nacional de Aeronáutica Personal en retiro de las instituciones relacionadas con la Subsecretaría, afecto a la Caja de previsión de la Defensa Nacional • Personal en retiro de Fuerza Aérea de Chile • Personal en retiro de la Dirección General de Aeronáutica Civil • Personal en retiro de la Dirección General de Aeronáutica Civil • Personal en retiro Empresa Nacional de Aeronáutica • Pilotos retirados de la Línea Aérea Nacional • Asignatarios de Pensiones de Montepío		
2	Elaboración de Decretos	Instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación Fuerza Aérea de Chile Dirección General de Aeronáutica Civil Empresa Nacional de Aeronáutica (Fondos Propios) Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile (Fondos Propios) Servicio Aerofotogramétrico (Fondos Propios) Personal en servicio activo de instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación Personal de la Fuerza Aérea de Chile Personal de Dirección General de Aeronáutica Ciivl Personal de Empresa Nacional de Aeronáutica		

3	Certificación de servicios	Instituciones relacionadas con la Subsecretaría de Aviación • Fuerza Aérea de Chile • Dirección General de Aeronáutica Civil • Empresa Nacional de Aeronáutica (Fondos Propios) • Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile (Fondos Propios) • Servicio Aerofotogramétrico (Fondos Propios) Personal en retiro de las instituciones relacionadas con la Subsecretaría, afecto a la Caja de previsión de la Defensa Nacional • Personal en retiro de Fuerza Aérea de Chile • Personal en retiro de la Dirección General de Aeronáutica Civil • Personal en retiro Empresa Nacional de Aeronáutica • Pilotos retirados de la Línea Aérea Nacional • Asignatarios de Pensiones de Montepío